



Registradores
DE ESPAÑA

JIIDE 2022-GEOPORTAL

Colegio de Registradores. Servicio de bases gráficas

Mayo 2022



Presentación Geoportal Registradores

- 1.- Sistema de alertas geográficas. Para dar cumplimiento a la ley 13/2005
- 2.- ¿Qué es el Geoportal del colegio de Registradores?
- 3.- ¿Cómo puede ayudar el Geoportal a acercar las IDE a la ciudadanía?

ANÁLISIS CARTOGRÁFICO

ANÁLISIS CON CATASTRO

INFORME INDICIARIO DE GIROS Y DESPLAZAMIENTOS

CATÁSTROFES O EMERGENCIAS MEDIOAMBIENTALES

- 4.- ¿A qué datos registrales tengo acceso desde el Geoportal?
- 5.- ¿Cómo puedo consultar mi inscripción?
- 6.- ¿Es gratuito?
- 7.- Elección de la tecnología

1. Sistema de alertas geográficas. Para dar cumplimiento a la ley 13/2015

El Geoportal del Colegio de Registradores , se creó para dar cumplimiento al artículo 203 en su regla séptima de la ley 13/2015 (*)

Se podrán buscar por código registral único (CRU) o por id tramite de la alerta registral generada y consultar información de las alertas geográficas publicadas en el geoportal, asociadas a la presentación e inscripción de base gráfica en el registro. También se podrá descargar las geometrías de las alertas publicadas

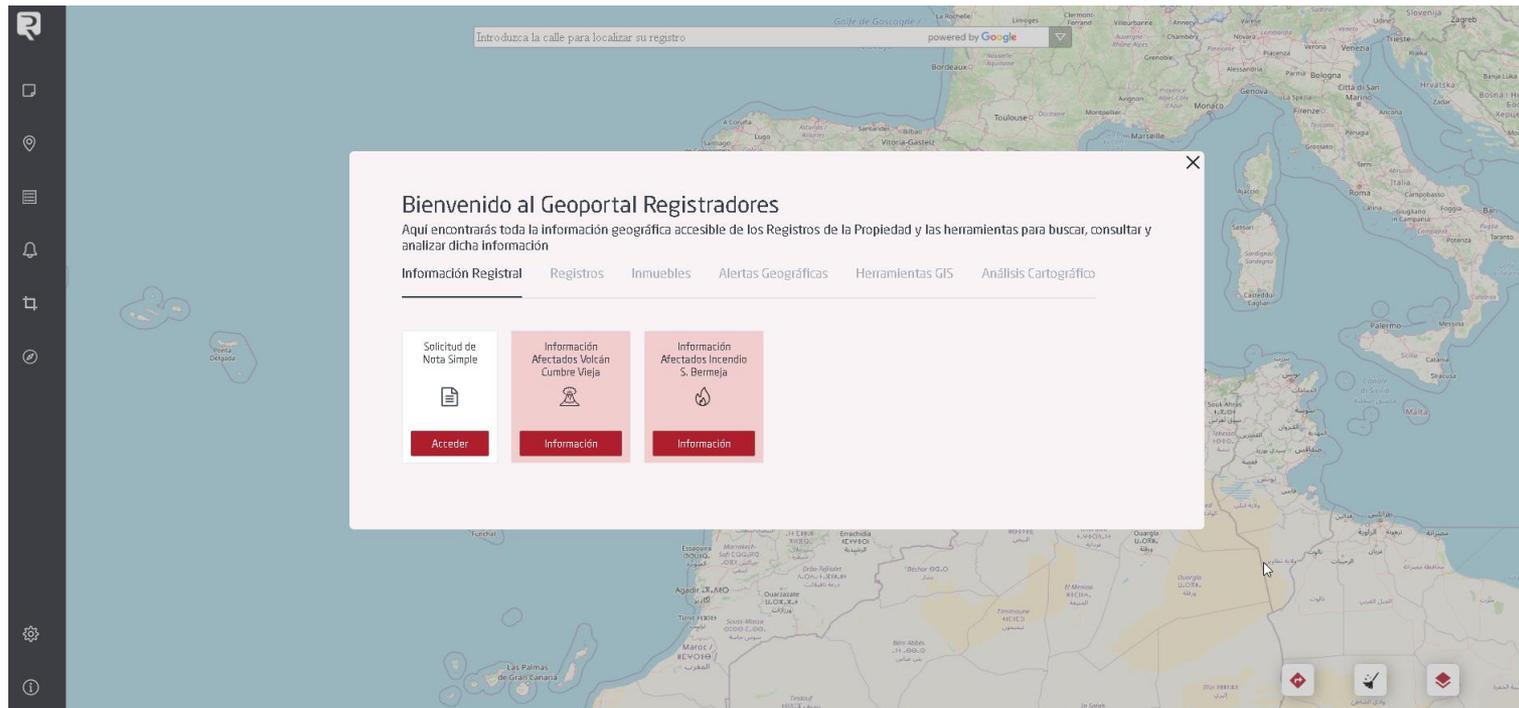
(*) **Artículo 203 regla 7ª Ley 13/2015**

”se utilizará, a efectos meramente informativos, un servicio en línea, relacionado con la aplicación de representación gráfica a que se refiere el artículo 9, para crear alertas específicas sobre fincas que fueran afectadas por procedimientos de inmatriculación, deslinde o rectificación de cabida o linderos.”

2. ¿Qué es el Geoportal del colegio de Registradores?

<https://geoportal.registradores.org/>

Es un visor Web en la que se pueden realizar búsquedas y obtener información relacionada con la componente geográfica de las fincas registrales. También permite solicitar publicidad registral de la parcela catastral o finca registral y se incluyen herramientas con la que el usuario podrá realizar un análisis de las limitaciones administrativas tanto urbanísticas como medioambientales relativas a una porción del terreno.



3. ¿Cómo puede ayudar el Geoportal a acercar las IDE a la ciudadanía?

ANÁLISIS CON CATASTRO Esta herramienta permite comparar una geometría cargada en el visor (o recinto foto interpretado) con una parcela catastral. Para poder completar el análisis se necesita obtener y seleccionar al menos una Geometría Catastral. El resultado de este análisis se ofrecerá en un informe en pdf con los datos de la comparativa.

INFORME INDICIARIO

REPRESENTACIÓN RECINTO FOTOINTERPRETADO Y REPRESENTACIÓN GRÁFICA CATASTRAL

Datos Descriptivos
Referencia/s catastral/es: 06125A01901295
Naturaleza: Rústica Margen de tolerancia: ± 2 m
Superficie de la Representación Gráfica Catastral: 5.604,34 m²



Coordenadas: ETRS89 / UTM Huso 30N, Escala: 1:551

- Representación Recinto Foto Interpretado
- Representación Gráfica Catastral
- Área Margen de Tolerancia
- Área fuera Margen de Tolerancia

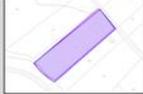
RESULTADO DEL INFORME

Se aprecian indicios de invasión de fincas colindantes y/o dominio público del análisis de contraste realizado entre la representación gráfica catastral y la ortofoto del PNOA según apartado 7 de la Resolución de 23 de septiembre de 2020, conjunta de la DGSFPF y DGC, por la que se aprueban especificaciones técnicas complementarias para la representación gráfica de las fincas sobre la cartografía catastral y otros requisitos para el intercambio de información entre el Catastro y el Registro de la Propiedad. Ver gráficos y tablas de resultados.

INFORME INDICIARIO

MOTIVACIÓN GRÁFICOS Y TABLAS CON RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Datos Descriptivos Superficiales



Recinto Fotointerpretado	Superficie Representación Gráfica Catastral	Diferencia Superficial (m ²)	Diferencia Superficial (%)
5.427,99 m ²	5.604,34 m ²	176,35 m ²	3,15%

La diferencia de superficie entre el recinto fotointerpretado y la representación gráfica catastral oscila del 0,00% de la superficie catastral.

Especificaciones de márgenes de Tolerancia en Rústica

Superficie por exceso	Porcentaje exceso
8,75 m ²	0,16%
Área fuera del Margen de Tolerancia gráfica exterior.	

Superficie por defecto	Porcentaje defecto
25,66 m ²	0,46%
Área fuera del Margen de Tolerancia gráfica interior.	

Este documento se emite desde los Servicios Centrales del COPIME para ejercicio de competencias del solicitante.

Fecha emisión: 09/08/2021
Solicitante: Geoportel Registradores
Finalidad: La información aquí suministrada no tiene carácter jurídico

3. ¿Cómo puede ayudar el Geoportal a acercar las IDE a la ciudadanía?

INFORME INDICIARIO DE GIROS Y DESPLAZAMIENTOS. Para las opciones de rotación y traslación, se ofrece desde la edición de geometrías, la posibilidad de "analizar con catastro" y descargar un documento con información de este análisis y los parámetros de transformación del giro o desplazamiento correspondiente.

Si descargamos el informe una vez realizado el análisis, el resultado muestra lo siguiente.

INFORME INDICIARIO

REPRESENTACIÓN RECINTO FOTOINTERPRETADO Y REPRESENTACIÓN GRÁFICA CATASTRAL

Datos Descriptivos
Referencia/s catastral/es: 5337080QA5353N
Naturaleza: Urbana Margen de tolerancia: ± 0,5 m
Superficie de la Representación Gráfica Catastral: 1.395,00 m²

Coordenado: ETRS89 / UTM Huso 29N, Escala: 1:321

- Representación Recinto Foto Interpretado
- Representación Gráfica Catastral
- Área Margen de Tolerancia
- Área fuera Margen de Tolerancia

RESULTADO DEL INFORME

Se aprecian indicios de invasión de fincas colindantes y/o dominio público del análisis de contraste realizado entre la representación gráfica catastral y la ortofoto del PNOA según apartado 7 de la Resolución de 23 de septiembre de 2020, conjunta de la DGSFP y DGC, por la que se aprueban especificaciones técnicas complementarias para la representación gráfica de las fincas sobre la cartografía catastral y otros requisitos para el intercambio de información entre el Catastro y el Registro de la Propiedad. Ver gráficos y tablas de resultados.

INFORME INDICIARIO

MOTIVACIÓN GRÁFICOS Y TABLAS CON RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Datos Descriptivos Superficiales

Recinto Fotointerpretado	Superficie Representación Gráfica Catastral	Diferencia Superficial (m ²)	Diferencia Superficial (%)
1.395,21 m ²	1.395,12 m ²	0,09 m ²	0,01%

La diferencia de superficie entre el recinto fotointerpretado y la representación gráfica catastral no excede del 5,00% de la superficie catastral.

Especificaciones de márgenes de Tolerancia en Urbana

Superficie por exceso	Porcentaje exceso
16,55 m ²	1,19%
Área fuera del Margen de Tolerancia grafica exterior.	

Superficie por defecto	Porcentaje defecto
16,16 m ²	1,16%
Área fuera del Margen de Tolerancia grafica interior.	

Este documento se emite desde los Servicios Centrales del CORPME para ejercicio de competencias del solicitante.

Fecha emisión: 09/05/2022
Solicitante: Geoportel Registradores
Finalidad: La información aquí suministrada no tiene carácter jurídico

INFORME GRÁFICO DE GIROS Y DESPLAZAMIENTOS

Coordenado: ETRS89 / UTM Huso 29N, Escala: 1:327

Matriz de Transformación Afín	0,9997	-0,0257	103,797,9918
	0,0257	0,9997	-18,050,4674
	0	0	1

- Geometría Original
- Geometría Transformada

El presente informe acredita y cuantifica los parámetros de transformación de giro y/o desplazamientos de una geometría foto-interpretada sobre ortofotografías y desplazada a la ubicación correspondiente.

3. ¿Cómo puede ayudar el Geoportal a acercar las IDE a la ciudadanía?

PORTAL REGISTRAL DE EMERGENCIAS MEDIOAMBIENTALES (PRE). A través del geoportal, se podrán realizar accesos a información registral por geolocalización, de zonas de catástrofes o emergencias medioambientales como el caso del volcán cumbre vieja en la isla de la palma o el incendio de sierra bermeja en Málaga.

Es un apartado específico dentro del geoportal para poder consultar de manera sencilla, información registral de las fincas afectadas por la emergencia disponible y obtener la certificación de las titularidades de forma inmediata. De este modo se acerca al ciudadano la información disponible en los registros a la vez que se da acceso a información medioambiental.



¿Afectado por la erupción?
Si lamentablemente se ha visto afectado por la erupción del volcán le facilitamos el número de teléfono del Registro de la Propiedad de Santa Cruz La Palma (922412048), al que deberán acudir para ser informado y obtener la certificación de todas sus titularidades de forma gratuita e inmediata.
Para obtener la información pulse el botón derecho del ratón sobre el punto a consultar y seleccione la opción ¿Afectado por la erupción?

¿Afectado por la erupción?
Si lamentablemente se ha visto afectado por la erupción del volcán le facilitamos el número de teléfono del Registro de la Propiedad de Santa Cruz La Palma (922412048), al que deberán acudir para ser informado y obtener la certificación de todas sus titularidades de forma gratuita e inmediata.
Para obtener la información pulse el botón derecho del ratón sobre el punto a consultar y seleccione la opción ¿Afectado por la erupción?

Referencia Catastral: 38024A01400689
Uso: Corrientes y superficies de agua, Huerta, improductivos, invernaderos y cultivos bajo plástico, Tierras arables
Finca a una distancia de 955.30 metros de la zona afectada
Código de Finca Registral: 38004000294714

Se detecta posible Construcción a una distancia de 370.15 metros de la zona afectada

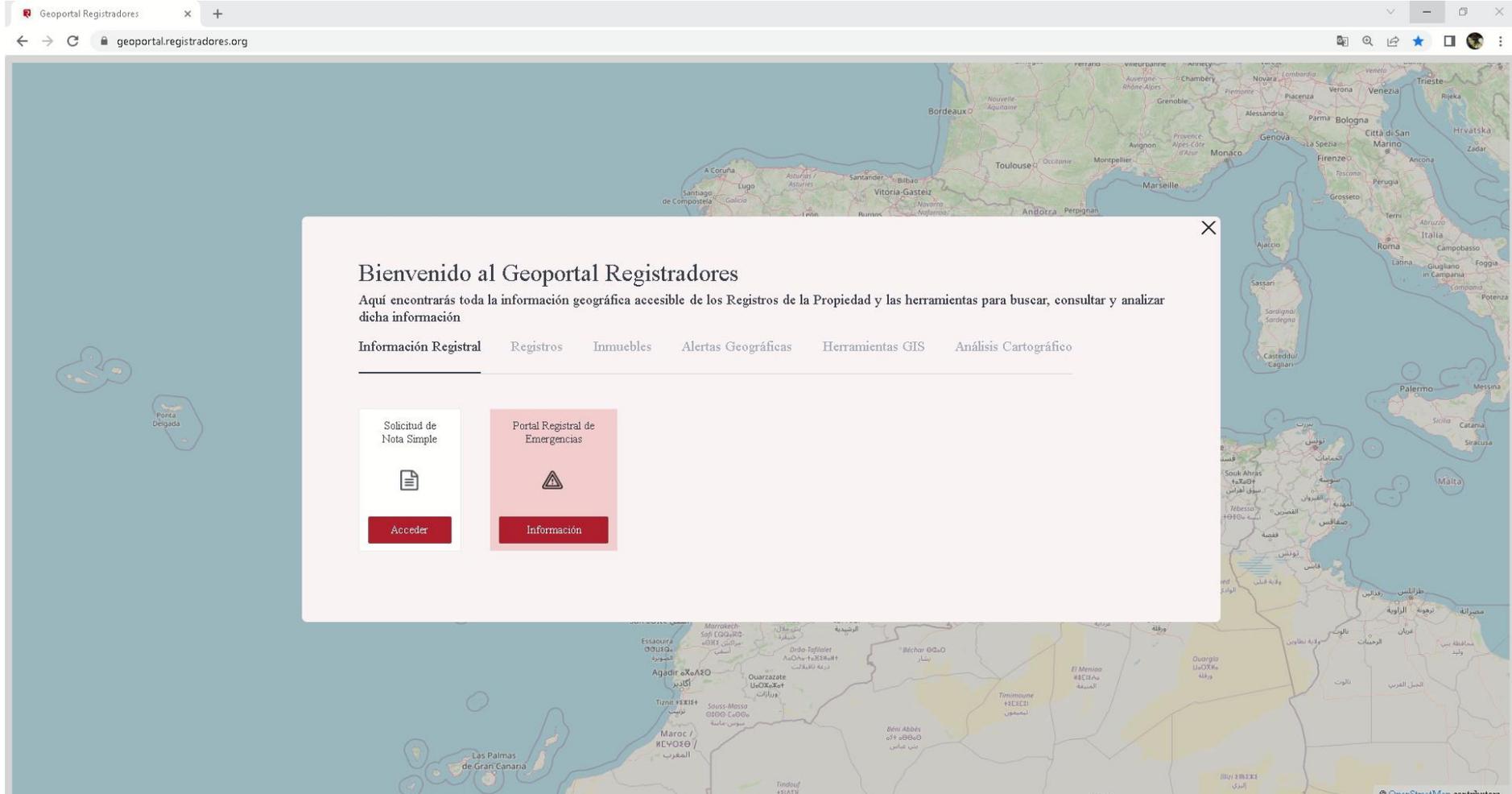
Referencia Catastral: 38024A01400689
Uso: Corrientes y superficies de agua, Huerta, improductivos, invernaderos y cultivos bajo plástico, Tierras arables
Finca a una distancia de 365.30 metros de la zona afectada
Código de Finca Registral: 38004000294714

Se detecta posible Construcción a una distancia de 370.15 metros de la zona afectada

Ver Datos
Obtener Geometrias Registrales
Obtener Geometrias Catastrales
Localiza tu registro
Solicitar Nota Simple
¿Afectado por la erupción?

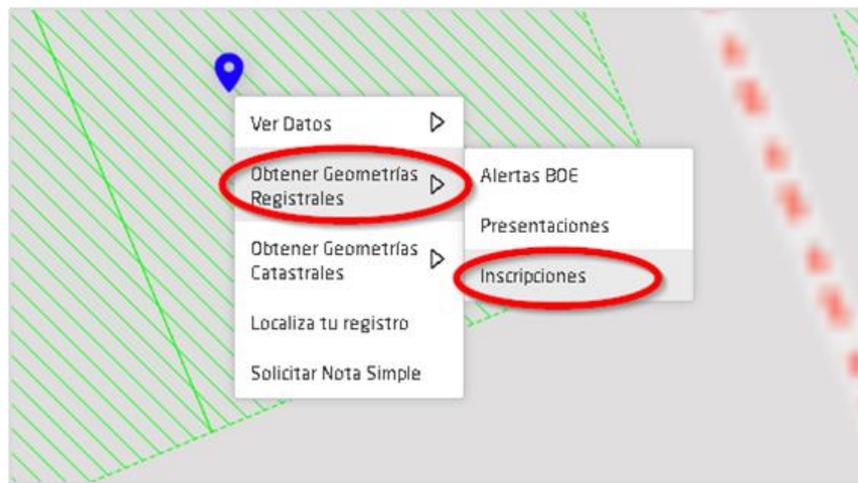
3. ¿Cómo puede ayudar el Geoportal a acercar las IDE a la ciudadanía?

¿Cómo se accede al PRE ? Se accede a través del propio GEOPORTAL estando en producción desde el 13 de octubre



4. ¿A qué datos registrales tengo acceso desde el Geoportal?

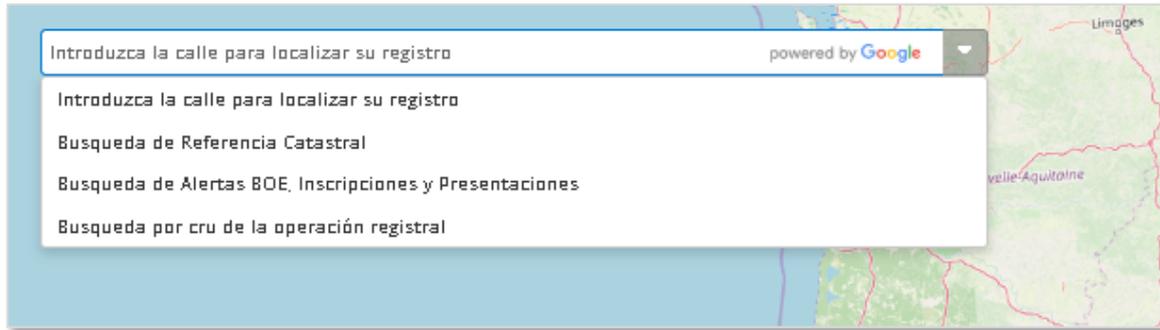
Se pueden consultar datos de cualquier finca presentada o inscrita gráficamente en el registro. Para ello pincharemos sobre el mapa con el botón derecho del ratón y elegiremos al opción de “Ver datos” y seleccionamos la opción de “Inscripción” o “Presentación” o “Alerta BOE. Además, también podemos descargarlos la geometría en formato GML



5. ¿Cómo puedo consultar mi inscripción?

A través de nuestro Geoportal podrás consultar tu inscripción y solicitar información de una forma cómoda.

Se puede realizar la búsqueda de información registral por: dirección postal, referencia catastral, Código Registral Único (CRU) o identificador de alerta geográfica (ID trámite),



6. ¿Es gratuito?

Si el acceso a la página: <https://geoportal.registadores.org/> es gratuito. El acceso a servicios de pago, si a futuro los hubiera, estará restringido a usuarios abonados o registrados.

7. Elección de la tecnología

Las tecnologías, estándares y servicios utilizados por la aplicación se describen a continuación:

Servicios OGC (Open Geospatial Consortium):

1. WMS (Web Map Service) servicios estándar OGC para visualizar cartografía de tipo Raster
2. WFS (Web Feature Service) Servicio estándar OGC para obtener cartografía vectorial
3. CSW (Catalog Service Web) servicio OGC que permite conocer los servicios disponibles en un catálogo

Protocolos/estándares:

1. Mensajería CORPME-eDOC, protocolo interno que permite la interoperabilidad entre los Servicios del Colegio de Registradores.
2. HTTP, (Hypertext Transfer Protocol) como protocolo de comunicaciones que permite la transferencia de información.
3. API Rest, (Representational State Transfer) como estándar de implementación de servicios web cliente/servidor.

7. Elección de la tecnología

Las tecnologías, estándares y servicios utilizados por la aplicación se describen a continuación:

Formatos:

1. JSON (Java Script Object Notation) formato de fichero de textos sencillo y estructurado utilizado para la transferencia de datos.



2. GML (Geographic Markup Language) fichero de intercambio de geometrías basado en XML con un schema definido. (Basado en las especificaciones OGC).



Librerías para la aplicación WEB:

1. OpenLayers 5
2. JSTS 2
3. Angular 7



7. Elección de la tecnología

¿Por qué librerías OpenLayers ?:

- Librería muy utilizada en proyectos profesionales
- Librería de mayor recorrido en el tiempo
- Librería con mucho soporte y comunidad de usuarios
- Modelo de desarrollo con clases y métodos accesibles y bien documentados
 - o Gran personalización de control de datos y mapas
 - o Buena integración con AngularJS
- Fácil acceso a servicios OGC, estándares GIS, tales como WMS y WMTS
- Gran rendimiento y buena performance
- Edición geométrica on-line avanzada de polígonos

DISEÑO:

- Adaptable a todos los dispositivos, navegadores y SS.OO.
- Aspecto sencillo y orientado a usuario
- Máxima accesibilidad
- Interoperabilidad con API gis del CORPME interna y servicios OGC externos
- Cómoda visualización de mapas, datos alfanuméricos y funcionalidad.